

EL RETO

Por: Dr. Guillermo Muñoz Martínez



El nuevo edil santiaguero, Don Manuel Rivera Carrasco, asume por segunda ocasión la jefatura de la comuna santiaguera en un ámbito de optimismo popular de propios y extraños, luego de una manifestación democrática en la que los Santiagueros mostraron ya una actitud de madurez que DA LECCIONES A POLITICOS VIEJOS Y NUEVOS y votaron libremente, fuera del efecto de los

cochupos, los acarreos, las presiones, amenazas y dádivas electoreras y la supuesta compra de votos.

En un marco de Paz y Democracia el repetidor nuevo Presidente por tres años más, tendrá un ¡GRAVE RETO!... y tendrá por encargo democrático la difícil tarea de superar, no su propia labor, cuando puso la muestra de dedicación al servicio de la comunidad, de trabajo y de honestidad; ¡no!, ése no es el reto de Don Manuel, ni siquiera es su reto, superar la gestión de recursos para obras y servicios como lo hizo su antecesor Ricardo del Rivero, quien aunque sea por circunstancias políticas contemporáneas a su gobierno, pudo gestionar recursos por una cuantía sin precedentes para el municipio de Santiago Papasquiari. ¡No!... ni siquiera eso es el reto de Don Manuel Rivera nuestro nuevo Presidente Municipal, el reto, el reto es... proyectar a Santiago como un Polo de Desarrollo en el Estado, cosa nada fácil, pues se tendrá que tener el concierto y colaboración del los Gobiernos Estatal y Federal para darle a Santiago Papasquiari el lugar que le corresponde en el Estado.

para los tres niveles de gobierno... cosa difícil, puesto que nuestro municipio le afecta desfavorablemente el fenómeno de la globalización, incomunicado y marginado, alejado de vías de comunicación que potencien su desarrollo... solo favorecido por su posición geográfica vecina al Triángulo Dorado.

Para detonar el Desarrollo Regional se necesita un Santiago Papasquiari con una infraestructura que desarrolle su potencial, desarrollo de los sectores económicos, primario, secundario y terciario (para que se entienda: agricultura y ganadería, minería y silvicultura o industria forestal y la industria de servicios "desarrollo del turismo regional"), para todos estos sectores productivos, Santiago Papasquiari tiene un enorme potencial, y no solo eso ya que detonaría el empleo en la región con la consiguiente mejora económica y elevación de la calidad de vida de nuestros coterráneos, así como mejoras sustantivas salariales, lo que corresponde además al ámbito federal, tal es el Reto de Don Manuel Rivera Carrasco... Veremos y diremos.

El IVA que viene - Tomás Bermúdez Izaguirre

Ahora sí, se nos acerca el domingo para que los representantes de este país, inicien la discusión de un tema realmente ríspido, álgido y escabroso, como me lo narró un funcionario de primer nivel, lo que hacen mezclas de finanzas y costes sociales, los llamados "alquimistas" del sistema: Si... retorna el fantasma del IVA. El famosísimo Impuesto al Valor Agregado otra vez entra al debate con la Reforma Fiscal que fuera icono impopular de ajuste en la década de los ochenta (¿quién olvida la roqueseñal) y llevó al PRI-oposición a considerarla fuera de su agenda durante muchos años, salta a escena otra vez, bandera política de muchas campañas, promesa divina que no la tocarían, mencionada miles de veces en los sermones a la feligresía política de la elección en turno, pero finalmente nos alcanzó otra vez el destino, y nuestras pitonisas ya han recibido en el oráculo de Delfos la gran señal, y la revelación fue la siguiente "El Impuesto al Valor Agregado es

el gravamen al consumo por excelencia". Además lo están utilizando los países europeos en crisis. Los ingleses lo tienen en un 21%, incluso el IVA es un impuesto más vigente que nunca. Asimismo la fórmula sirve para salir de la crisis de ingresos, ¿por qué la insistencia del IVA? Porque grava al consumo y lo hace de manera eficiente y sencillo: Es fácil recaudarlo" (¡cáspita! ¡recorcholis!) sin embargo han olvidado que grava igual a ricos que a pobres, a personas con gran poder adquisitivo que pueden consumir bienes de lujo que a las personas con bajos ingresos que pueden consumir bienes básicos. Y arguyen: "Sin embargo, el IVA puede resarcir sus efectos inequitativos, ya sea al dejarlo sin cobrar a la franja poblacional necesitada, con una canasta básica de alimentos y medicinas que quedarán exentas del gravamen. O bien, gravarlo en menos medida según los bienes de consumo necesario". Es un hecho: El IVA sólo podrá ser aprobado por el Congreso si guarda diferencias a

favor de la población de menores recursos. De otra manera, como hoy se dice en los pasillos de San Lázaro: No pasa. Sin embargo actualmente el IVA está exento para medicinas y alimentos, pero no todos estos productos son de consumo popular. Por ejemplo, una medicina de cirugía estética para cambiar de imagen no es un bien de consumo básico. Ni un alimento importado para gustos gourmet. Por el otro lado, las profetisas proponen gravar el IVA en 2% sólo a alimentos procesados, puede ser una alternativa. Otros videntes trasnochados proponen gravar un IVA con una tasa de 5% a alimentos y medicinas y otros aprendices de médium dicen que la única forma de aprobar un IVA más generalizado, que hoy está en una tasa de 16%, pero con muchas excepciones. Finalmente, los recursos obtenidos por la mayor recaudación del IVA deberían destinarse a programas sociales bien dirigidos. "Mala ultro adsunt". Las desgracias vienen solas.